

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013

### DEFIENDEN CONSEJEROS FALLO POR COMPRA INFLADA

Marco Antonio Baños y Benito Nacif, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), defendieron la resolución que exoneró a Fernando Santos, ex director Ejecutivo de Administración de dicho organismo, por la compra "inflada" de un edificio en 2009. Rechazaron que la denuncia presentada por Gregorio Guerrero, contralor del IFE, ante la Procuraduría General de la república (PGR) afecte la labor del organismo electoral. "Él ha decidido litigar adicionalmente el tema, vamos a ver en qué términos presentó su denuncia ante la PGR. El Consejo General hizo una revisión detallada del proceso que él siguió en la investigación sobre el caso Acoxpa y no encontramos ningún elemento que indicara que había desvió de recursos o una compra inflada", sostuvo Baños. Benito Nacif expuso que la denuncia llevada a la PGR no es en contra de algún consejero en particular, por lo que sugirió esperar la resolución de las autoridades judiciales. No obstante, sostuvo que la resolución del IFE se basó en un análisis jurídico serio y, además, la documentación entregada por la Contraloría no determinaba que hubiera un daño patrimonial. (REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ)

### LIMITA CONTRALORÍA SU QUERRELLA

Gregorio Guerrero, contralor del Instituto Federal Electoral (IFE), precisó que en el expediente entregado a la Procuraduría General de la república (PGR) están involucrados al menos cuatro ex funcionarios del área administrativa. Además de Fernando Santos, ex director Ejecutivo de Administración, se incluyen los nombres de otros tres ex funcionarios de las áreas de Recursos Materiales y Financieros, quienes habrían participado en la compra "inflada" de un inmueble que, según la Contraloría, provocó un daño patrimonial al IFE por 124 millones de pesos. Sin mencionar nombres, Guerrero dijo en entrevista que será la autoridad judicial la que decida si son sancionados o no. (REFORMA, P. 5, GUADALUPE IRÍZAR)

### TABASCO

#### "SE DISFRAZA CRIMEN DE POLICÍA": NÚÑEZ

Luego de que un grupo armado acusó a las corporaciones policiacas de Tabasco de corrupción y contubernio con Los Zetas, Arturo Núñez, gobernador de dicha entidad, reviró y dijo que se trata de delincuentes. En una grabación difundida por redes sociales, la agrupación autodenominada Pueblo Unido contra la Delincuencia (PUCD) advirtió al mandatario estatal que, si él no pone orden entre los policías estatales, lo harán ellos. En el video se observa a 30 sujetos con uniforme militar y armas de alto poder. En respuesta, la administración de Núñez aseguró que el PUCD es, en realidad, un grupo del crimen organizado. (REFORMA, P. 1, CARLOS MARÍ)

#### "NO ES VIABLE LA CREACIÓN DE UN INE": GALVÁN RIVERA

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) para crear un Instituto Nacional Electoral (INE) atenta contra el federalismo de México. El representante del máximo órgano electoral del país, dijo que este tipo de proyectos irían en contra de la autonomía de las 32 entidades de la República. El magistrado, quien impartió una conferencia magistral en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se declaró a favor de independizar al TEPJF del Poder Judicial para crear un cuarto poder. (EXCÉLSIOR, P. 2, JOAN GARCÍA; EL DEBATE.COM, RAFAEL GONZÁLEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013**

### **INSTRUYE TEPJF INCLUIR SOBRENOMBRE DE KIKO VEGA EN BOLETAS ELECTORALES**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC) incluir en las boletas para la elección de gobernador de esa entidad el nombre completo de Francisco Arturo Vega de la Madrid, candidato de la coalición Unidos Por Baja California, y su sobrenombre Kiko Vega. En la resolución, aprobada por unanimidad, se asegura que el sobrenombre con el que es conocido Francisco Arturo Vega de la Madrid no es un elemento que genere confusión en el electorado, ni viola disposición electoral alguna, y sí contribuye a la mejor identificación del candidato. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, REDACCIÓN)

### **PANISTAS DISCREPAN EN CREACIÓN DEL INE**

El principal punto de diferencia entre las propuestas de reforma político-electoral que presentaron la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) con el apoyo de sus diputados federales, y la de los grupos parlamentarios del albi azul y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, es la sustitución del Instituto Federal Electoral (IFE) por un Instituto Nacional de Elecciones (INE) que se encargue de organizar todos los comicios del país. Apenas el martes, la dirigencia nacional del PAN y su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados presentaron su reforma política, donde una de sus principales intenciones es crear al INE, para así quitarle la posibilidad a los gobiernos estatales de incidir en las elecciones. A un día de distancia, los senadores Ernesto Cordero (PAN) y Miguel Barbosa (PRD) presentaron su propia iniciativa de reforma política fuera del Pacto por México, que consta de 30 puntos, y anunciaron que tienen el respaldo de al menos 60 senadores. La propuesta de la dirigencia blanqui azul, que fue presentada el miércoles en la Comisión Permanente y turnada la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, busca la anulación de la elección cuando haya rebase en los topes de gastos de campaña. Además, en el marco normativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se proponen modificaciones para que pueda atender las controversias derivadas de las elecciones locales, y se crea la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales como órgano autónomo encargado de la investigación y persecución de delitos en la materia. (EL UNIVERSAL, P. 7, NACIONAL, HORACIO JIMÉNEZ)

### **DEFENDERÁ EL PRI RESPETO A LA LEY EN LAS ELECCIONES**

Samuel Aguilar Solís, secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que como partido de la legalidad, el tricolor actuará siempre apegado a lo que establecen las leyes, pero exigirá lo mismo por parte de la oposición. Al inaugurar en Tecate, Baja California, el Curso Regional de Actualización en Derecho Electoral Legalidad Electoral 2013, advirtió que el PRI no dejará pasar ninguna violación a la ley de parte de sus adversarios políticos. En la apertura de los trabajos que serán clausurados por César Camacho, presidente nacional del PRI, participaron Nancy Sánchez Arredondo, presidenta del Comité Directivo del PRI en Baja California; Arturo Ramos, representante del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como Luis Alonso limón y José Luis Hernández, dirigentes priístas en Tecate y Tijuana, respectivamente. (OVACIONES, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013**

### **LUCE ROMO ESPECTACULA**

Con el pretexto de haber sumado 2 mil 600 horas de gobierno, el rostro de Víctor Hugo Romo, jefe delegacional de Miguel Hidalgo, aparece en espectaculares, vallas y mupis en diversos puntos de la Ciudad. Dicha campaña se desplegó por medio de una entrevista concedida por el perredista a una revista, donde aparece en portada y en 8 páginas de interiores. De acuerdo con publicistas, la renta de un espectacular o valla en vía primaria tiene un costo de 70 mil pesos al mes, mientras que cada mupi se cotiza en 30 mil pesos. Cuestionado sobre la campaña publicitaria, Romo negó que haya pagado a Radical por ello, y tampoco por la entrevista. Eduardo Huchim, experto en materia electoral, consideró que aparecer en una campaña publicitaria amparado en la entrevista para una revista es una forma de burlar la ley. Recordó que el artículo 134 de la Constitución prohíbe la propaganda personalizada de las autoridades en todos los niveles de gobierno, bajo cualquier modalidad. En 2009, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), difundió propaganda disfrazada en la telenovela Un Gancho al Corazón, así como en las revistas Vértigo y TV Novelas, por lo cual el Instituto Federal Electoral (IFE) determinó sancionar al partido por la adquisición de tiempo en radio y televisión. El 25 de enero de 2012 se le multó con 194 millones de pesos, aunque al final el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la sanción. (REFORMA, P. 1, DALILA SARABIA)

### **PIDEN RENUNCIA A CASTILLO EN JUDICATURA**

Luego de repetidos errores en los concursos para designar a jueces de distrito que han llevado a un severo problema interno en el Poder Judicial, Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pidió la renuncia de Leonel Castillo, director del Instituto de la Judicatura Federal (IJF). Fuentes oficiales informaron que el magistrado, que fue presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la elección presidencial de 2006, dejará la dirección del IJF a partir del 1 de junio, y será reemplazado por Julio César Vázquez Mellado, quien ya había ocupado ese cargo. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no ha podido designar a un solo juez de distrito desde septiembre de 2010, lo que ha provocado más de cien vacantes a nivel nacional, y ha obligado a permanecer en sus puestos a jueces que ya ganaron concursos para ascender a magistrados de circuito. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

### **TEPJF DESTITUYÓ A FUNCIONARIOS EX PRIÍSTAS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió modificar, el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), por el cual se designó a los ciudadanos que ocuparán los cargos de consejeros presidentes, consejeros electorales, propietarios y suplentes, de los 15 consejos distritales y el consejo municipal, durante el proceso electoral local ordinario del estado. Los magistrados revocaron el nombramiento de los funcionarios electorales Eulalia Cristina González Quintanilla, Rafael Arturo Trujano Mejía, Elizabeth Martínez Palomares, quienes no cumplieron con los requisitos legales de residencia y vecindad que marca la ley; y de Alejandro López Reséndiz por haberse desempeñado como representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en una mesa directiva de casilla en el proceso electoral federal 2011-2012. Nuevamente el TEPJF puso en evidencia la falta de independencia del IEQROO ante el ejecutivo estatal, haciendo el trabajo sucio como "árbitro vendido". (UNOMÁSUNO, P. 29, JOSÉ VELÁZQUEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013

### PAN EVALUARÁ REMOCIÓN DE CORDERO EN EL SENADO

El próximo martes, Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), y los integrantes de su grupo parlamentario en el Senado de la República revisarán la permanencia de Ernesto Cordero Arroyo como coordinador de la fracción blanquiazul en la Cámara alta. En conferencia de prensa, Madero Muñoz anunció que convocó a una reunión extraordinaria a los 38 senadores para revisar la agenda política, legislativa, la coordinación del grupo parlamentario y su relación con el partido. Se le preguntó si en el cónclave con los legisladores podría darse el relevo del ex secretario de Hacienda al frente de la bancada. Sin descartar ningún escenario, el ex senador definió que el cambio de Cordero o su ratificación son posibilidades permanentes. Madero envió una carta a los senadores en la que reconoce que las declaraciones hechas por el coordinador de la fracción blanquiazul en los últimos días muestran una falta de coordinación y de unidad que "perjudican" y "confunden" a la militancia y a quienes simpatizan con el partido. Esto se dio después de que el pasado martes la dirigencia del PAN y el grupo parlamentario del blanquiazul en San Lázaro presentaron su propuesta de reforma política, y un día después Ernesto Cordero y Miguel Barbosa, coordinador del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, en la Cámara alta, presentaron su propia propuesta en la materia, pero fuera del Pacto por México y sin la anuencias de sus dirigencias. Al presentar la propuesta electoral alterna de senadores del PAN y del PRD, Cordero criticó al Pacto por México, es decir, a Madero y a Jesús Zambrano, dirigentes de ambos partidos, porque dijo que sus impulsores trabajan "en lo oscurito", buscan que los proyectos de reformas se aprueben tal y como las envían y sin previa consulta de expertos. Ante esto, Madero dijo que ha habido eventos y declaraciones que representan ante la opinión pública algunos desencuentros. El líder panista expuso que está dentro de los estatutos del partido que los grupos parlamentarios del PAN sean los brazos políticos, "no como islas, no como autonomías, sino como parte de un todo que trabaja en una agenda articulada, unificada e institucional". Descartó que al interior del partido se pueda dar una guerra en la bancada después de analizarán la permanencia de Cordero en la coordinación del PAN. Madero aseguró que se mantendrán en el Pacto por México porque tomaron la decisión de participar en tres pistas: "colaborar, competir y denunciar", y agregó que el Pacto no legisla, promueve reformas e iniciativas que deben tomarse como piso, no como techo. Madero sí contó con el respaldo de Luis Alberto Villarreal García, coordinador blanquiazul en San Lázaro, y de una decena de diputados, pero ningún senador acudió a la cita. (EL UNIVERSAL, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, P. 1, MAYOLO LÓPEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, IVONNE MELGAR)

### PREPARAN DEFENSA... Y NOMBRES DE SUCESORES DE CORDERO

La probable salida de Ernesto Cordero como coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), ahondó la división en el grupo parlamentario blanquiazul, pues mientras el vicecoordinador Francisco Domínguez advirtió que 32 senadores impedirán la remoción, otros ya apuntalan a Héctor Larios, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Ruffo y Javier Corral para el relevo. "Si llegaron a remover a Ernesto Cordero, por supuesto que nos vamos a organizar; por supuesto que vamos a juntarnos los 32 senadores que estamos alrededor de Ernesto. Pero yo no sabría qué es lo que vamos a hacer, porque no me he reunido con mis demás compañeras y compañeros. Ya nos estamos hablando para juntarnos", informó Francisco Domínguez. José Rosas Aispuro, vicepresidente del Senado, advirtió que "no permitiremos que se haga un movimiento para atender otros intereses. Los panistas en el Senado no hemos sido obstáculo de nada, pero tampoco oficialía de partes. La gran mayoría no vamos a permitir que quiten a Cordero". De acuerdo con los Estatutos del PAN, es decisión exclusiva del dirigente nacional destituir a los coordinadores parlamentarios, y aunque se basa en una consulta entre los legisladores para tomar decisiones, lo cierto es que ésta no es vinculante, sólo indicativa. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013

### CHOCAN CORRAL Y GIL POR TAREA DE CORDERO

Los senadores panistas Javier Corral y Roberto Gil expresaron opiniones encontradas sobre la tarea de Ernesto Cordero como coordinador de su bancada. Luego de que Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN) anunció que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) revisará el trabajo de Cordero, Corral exigió ayer su remoción. "Su actuación ya no sirve a la bancada porque ha llevado a la contraposición con el Comité Nacional y con el presidente del partido. Ha privilegiado el interés de grupo y su lealtad al ex presidente Calderón por sobre los objetivos del partido", señaló Corral. El pasado 30 de abril, cuando el Senado aprobó las enmiendas a la reforma en telecomunicaciones, Corral criticó en tribuna a Cordero y al presidente de la Comisión de Comunicaciones, el también panista Javier Lozano. En contraste, el senador Gil cuestionó el respaldo de su partido al Pacto por México y advirtió que si esta figura de concertación política emerge como un cuarto poder, será en demérito del Congreso. En referencia a la revisión del desempeño de Cordero como líder de su bancada, Gil cuestionó si los legisladores vivirán supeditados al Pacto por México. (REFORMA, P. 3, MAYOLO LÓPEZ)

### DESCARTA MADERO APOYO A NAVA

Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), descartó que su partido pueda brindar apoyo a su ex dirigente César Nava, señalado por su presunta participación en manejo irregular de recursos de Petróleos Mexicanos (Pemex). "Si César Nava solicita apoyo al partido, no se lo pudiéramos otorgar porque es un asunto entre particulares y como particular, no como representante de nuestro partido, esto no sucederá", dijo. Madero refirió que se trata de un hecho que tiene más de diez años que ha sido procesado y sancionado por la justicia mexicana. (REFORMA, P. 3, MAYOLO LÓPEZ)

### SHCP BAJA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA EL PAÍS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, calificó de "no satisfactorio" el resultado de crecimiento económico de 0.8% en el primer trimestre del año, dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y llamó a concretar las reformas estructurales para no depender de la dinámica económica global. En uno de los foros para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND), recordó que existen factores externos que explican el bajo crecimiento. "Si no hemos crecido más es precisamente porque el mundo tampoco lo está haciendo", sostuvo. Ante la falta de un estímulo externo para el crecimiento económico en el país, señaló, se deben impulsar a nivel doméstico reformas de carácter estructural y políticas públicas que permitan fortalecer el mercado interno. Por la mañana, el Inegi informó que la economía mexicana creció a tasa anual de 0.8% en el primer trimestre de 2013, debajo de lo esperado por el gobierno (1%) y el consenso de analistas (1.1%). En ese contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) redujo de 3.5% a 3.1% su pronóstico de crecimiento económico para 2013, y advirtió que este escenario traerá implicaciones en las finanzas públicas, pues se prevé una menor recaudación tributaria y una revisión al gasto público. Fernando Aportela, subsecretario del ramo, afirmó que la baja en la perspectiva del Producto Interno Bruto (PIB) se debió al menor dinamismo de indicadores macroeconómicos. Aportela dijo que adicional a este resultado, los datos del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y de producción industrial, a marzo en ambos casos, también fueron menores a los anticipados. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, ALBERTO VERDUSCO Y FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 1 Y 7, MARIEL IBARRA Y REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013**

### **DIPUTADOS PIDEN CESAR A DELEGADOS DE SEDESOL**

Diputados federales demandaron la destitución de los 14 delegados de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en los estados que tendrán elecciones locales en julio próximo, a lo que Rosario Robles, titular de la Sedesol, les contestó que se compromete a que la dependencia se ajustará con rigor a la ley y, desde luego, aceptó revisar el perfil de cada uno de los funcionarios bajo su mando. José Francisco Coronato, legislador de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Comisión de Programas Sociales de la Cámara de Diputados, encabezó al grupo plural de legisladores que se reunió con Robles para tratar aspectos del blindaje electoral en 14 entidades, así como la revisión estructural de los programas contra la pobreza. Carol Antonio Altamirano, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), urgió a Robles a destituir a los delegados que, aseguró, tienen un perfil de “mapaches” del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (EL UNIVERSAL, P. 8, JUAN ARVIZU)

### **BUSCARÁ EL GOBIERNO A LOS DESAPARECIDOS**

Tras reunirse con las siete madres y el padre de desaparecidos que se mantenían en huelga de hambre afuera de la Procuraduría General de la República (PGR), Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y Jesús Murillo Karam, titular de la PGR, anunciaron la creación de la Unidad Especializada en Búsqueda de Desaparecidos, con lo que terminó el plantón que duró ocho días. El acuerdo consiste en que el próximo 27 de mayo, la Segob y la PGR anunciarán los lineamientos para la creación de este nuevo órgano, donde se concentrará toda la información de las dependencias involucradas en la búsqueda de personas. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 20, ADRIANA ESTHELA FLORES)

### **URIBE PIDE QUE DETENGAN A AUTODEFENSAS**

Álvaro Uribe, ex presidente de Colombia, aconsejó al gobierno de México no permitir el crecimiento de la violencia ocasionada por el magisterio y por los llamados grupos de autodefensa que han proliferado en Michoacán, Guerrero y Oaxaca, debido a que se promueven con fines nobles, pero actúan "con toda la crueldad criminal". Recordó que en Colombia, a finales de los años 50, aparecieron las guerrillas marxistas que coincidieron con el advenimiento de la Revolución Cubana, generando la reacción del paramilitarismo; ambos terminaron sirviendo al narcotráfico, dijo. (EXCÉLSIOR, P. 1, ANDRÉS GUARDIOLA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013

### GÉNEROS DE OPINIÓN

#### AYUDA DE MEMORIA/ NIDO DE VÍBORAS/ RAYMUNDO RIVA PALACIO

En el primer tiempo el columnista hizo referencia a la acusación de corrupción de Manuel Espino, ex líder nacional del PAN en contra de Miguel Ángel Yunes y comentó: "Ese tour de force con Yunes viene desde que como líder del PAN se enfrentó al candidato presidencial de su partido Felipe Calderón, que lo quería como senador, y con la ayuda del neopeñista ex presidente Vicente Fox, lo bloqueó. Hace tres años lo acusó de ladrón, pero sólo hasta ahora, con documentación en la mano, hizo la denuncia formal ante la PGR. Hace una semana se sabía que venía una embestida contra Yunes por el episodio veracruzano y se cumplió. Espino, ha tenido acceso a información para atacar a Yunes quien ya se lanzó contra Espino y lo llamó 'prostituta política'. Es retórica frente a la denuncia penal. Si Yunes no hubiera hecho nada, no habría material en qué se sustentara Espino. Segundo tiempo: Las luchas carnales son luchas mortales. Por la puerta de atrás, el PAN se topó con un problema que se incubó en su propio seno. La síntesis es que Jorge Manzanera ha logrado que el Tribunal Electoral ordene al PAN revelar cuánto gastó en nóminas durante la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota. Ya nadie sabe para quién trabaja. Manzanera es uno de los más connotados operadores electorales del PAN, que trabajó con uno de los líderes del partido, Germán Martínez. Pero también, como brazo incondicional de la ex jefa de Oficina de la Presidencia, Patricia Flores, lo hizo para el ex presidente Felipe Calderón en la búsqueda del control del partido". (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, RAYMUNDO RIVA PALACIO)

### MURMULLOS

Más de un "yunista" se quedó boquiabierto cuando observó que el "Perro", así le dicen en Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares está ubicado en el séptimo lugar de la lista plurinominal del PAN para diputados locales. ¿Por qué la sorpresa? Porque, en primer lugar, fue en votación cerrada con la que los panistas del estado decidieron que el ex director del ISSSTE no fuera en el lugar privilegiado; en segundo, porque si las elecciones resultan como se miran desde las encuestas, el PRI ganaría 20 de los 30 distritos electorales con lo cual lo dejaría fuera. Todo indica, por el comportamiento del PAN, que no vencerá en más de cinco distritos y que su votación no le alcanzará para que Yunes llegue al Congreso local. Además, las oposiciones están divididas. El PRD y el PAN buscaban la alianza para sumar sus votos, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la invalidó por las impugnaciones de los propios perredistas. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

#### GUARDIAS DE LA COSTA, LA MESETA, EL ORIENTE.../ EUGENIO BERMEJILLO

Detrás del escándalo de los choques entre narcos que se hacen llamar policías comunitarias en Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán, en Michoacán, hay un proceso de organización comunitaria para generar mecanismos de seguridad frente al crimen. Con menos notas periodísticas, pero más policías, los nahuas de la costa, los purépechas de la Meseta y los mazahuas y hñahñú del oriente del estado están buscando en la tradición centenaria de las rondas bases para instituciones de autodefensa propias. Algunos hablan de entre 20 y 30 comunidades indígenas con organizaciones policiales. Está, por supuesto, la organización que surgió de las barricadas que como retenes improvisaron las valientes mujeres de Cherán. Y que ahora, después de las sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sancionó su autodeterminación en la forma de elegir a sus autoridades, ha equipado e institucionalizado sus rondas. El caso de Cherán sirvió de ejemplo para muchas comunidades de la Meseta Purépecha, pero es atípico. Al ser cabecera municipal, recibe los recursos de ley que le corresponden como ayuntamiento, que han servido para equipar y mantener su seguridad. (LA JORNADA, P. 16, EUGENIO BERMEJILLO)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



---

**SÁBADO 18 DE MAYO DE 2013**

**SALA MONTERREY**

### **REVOCA TEPJF FALLO QUE ORDENABA RETIRO DE ANUNCIOS DEL PAN**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el fallo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Coahuila, mediante el cual ordenó al Partido Acción Nacional (PAN) retirar 10 anuncios panorámicos que instaló en Torreón, Coahuila, y en los que criticaba al gobierno de dicho ayuntamiento que encabeza el priísta Eduardo Olmos Castro. En los anuncios, que se retiraron el 16 de abril, el PAN advertía que en las elecciones del 7 de julio sacaría del ayuntamiento de Torreón al Partido Revolucionario Institucional (PRI). El Instituto Electoral local consideró que el PAN incurrió en actos anticipados de campaña, pero la Sala Regional señaló que la publicidad forma parte de la campaña institucional de promoción a la que tienen derecho los partidos políticos en vísperas del inicio de las campañas electorales, programado para el 4 de junio. Ante el fallo, el representante del PAN en el Consejo General del Instituto Electoral pidió la destitución del consejero Alejandro González como presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC. (LA JORNADA.COM, LEOPOLDO RAMOS)